

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimestre, cuatro pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Real 26 y Galera 21

TELÉFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO D. JOSÉ LOMBARDEO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Martes 22 de Enero de 1907 — San Anastasio.

LA ACTUALIDAD

ANTE EL TERROR

El domingo fué un día señalado en Barcelona. Los dos lanatismos, el blanco y el rojo, el moderado y el radical, el tradicionalista y el ácrata, se habían dado cita para recontar por separado la hueste y para hacer alarde de su fuerza y de sus pretensiones.

Venturoso país sería el nuestro si cupiera que al amparo de las leyes ejercitadas las opiniones más contrapuestas el derecho de reunión y de propaganda con ese recíproco respeto a la convicción ajena, que es patrimonio de las razas cultas y educadas.

Pero aquí la libertad ha sido siempre sinónimo de libertinaje, y el individualismo autócrata que germina en el espíritu de cada ciudadano suele hacer de cada reunión pública y de cada manifestación popular un instrumento de coacción y de tiranía engendradora de colisiones violentas.

Por eso los librepensadores republicanos y libertarios que se agruparon el domingo en Barcelona para proclamar la inocencia de Ferrer y de Naczens, complicados en la causa del atentado regio, como los carlistas y los católicos y los sensatos que acudieron al mitin contra la ley de Asociaciones para oír la caldea oratoria del ilustre Mella, no circunscribieron su acción al cumplimiento estricto de sus deberes políticos, y sociales, sino que dieron lugar, con sus apasionamientos y extravíos, a las lamentables escenas que narra el telégrafo y que una vez más constituyen a Barcelona en situación de inferioridad entre las poblaciones de su importancia y nombradía.

Coincidiendo con las exaltaciones de los anarquistas y con los enardecimientos de los católicos barceloneses, una mano misteriosa que de largo tiempo acá viene actuando en las sombras sin que jamás sea descubierta, ha dado nuevas señales de vigor colocando explosivos destructores, aquí y allá, en las escaleras de una vivienda, en un portal de la Rambla, en cualquier transitado lugar de la vía pública.

Y el pánico ha vuelto a apoderarse del vecindario como en los luctuosos días en que las bombas de ignorado origen causaban víctimas inocentes entre los espectadores de un teatro ó en el séquito de una procesión.

Barcelona continúa bajo la presión del terror. Venga el ataque de donde viniere, el estampido de cada bomba señala un grado de descenso en el bienestar, en la prosperidad, en la riqueza material de la ciudad populosa y aporta un nuevo dato a la universal creencia de que parece haberse conjurado todo, ignorancias y apatías de los de arriba, rencores é intemperancias de los de abajo, para destruir lentamente la obra de progreso que la capital de Cataluña representa y que tantos generosos esfuerzos ha consumido.

No diremos si un mejor arte de gobernar, si una previsión policiaca menos imperfecta, si una atención más sabia a los problemas locales podrían conjurar ó atenuar los inmensos peligros que se ciernen sobre Barcelona y que influyen, trastornándola, en toda la vida nacional.

Pero no hay riesgo en afirmar que todo el mundo inconscientemente contribuye a que no se halle un remedio adecuado para un mal que tanto persevera.

Mézclanse en Barcelona atropelladamente las cuestiones, y en el hervor de las ideas en pugna, quien más quien menos, los partidos y los hombres, cooperan a la labor destructora que presenciamos con pena.

Y en las alturas del mando, en aquellas altas cimas donde la mirada de águila de un estadista abarcaría el horizonte completo de la nacionalidad, no se ve ni la sombra de un pensamiento capaz de redimirnos de los efectos del terror.

Las escenas del domingo tendrán consecuencias. Se comentarán, se discutirán, se reproducirán quizá. Una vaga y vana palabrería amontonará sombras sobre los misteriosos sucesos. Y entretanto el terror subsistirá y cundirá, y cuando haya trascendido de la capital catalana al resto de la nación, hará pensar a las gentes en la necesidad de la represión enérgica, cuando acaso sea tarde para todo. Tal vez es el sino de España precipitarse rápidamente en su decadencia. Resignémonos.

UN LIBRO ÚTIL

EL AÑO POLÍTICO

El ministro de Instrucción pública acaba de dictar una Real orden muy satisfactoria para nuestro distinguido amigo y compañero el reputado escritor político D. Fernando Soldevilla.

Este laborioso amigo nuestro inició en 1895 la publicación anual de una excelente obra en la que se compendian los sucesos más culminantes de la política ocurridos durante el año. En los once volúmenes editados hasta ahora se ha advertido tal fidelidad en la narración de los acontecimientos, tal imparcialidad en los juicios y tan excelente método en la ordenación del trabajo, que se ha consagrado ya la venta indiscriminable de consultar con preferencia este anuario para recordar los incidentes siempre múltiples de la política española. Así lo ha estimado el público agotando la mayoría de las ediciones. Y así lo ha apreciado, además, con su gran autoridad, la Academia de Ciencias morales y políticas, la cual, en reiterados dictámenes, ha dado brillantes informes del libro del Sr. Soldevilla.

Con ocasión de la Real orden a que aludimos se ha patentizado una vez más la utilidad de esta revista anual, cuya adquisición recomendamos a quienes tengan curiosidad ó interés en compulsar rápidamente cualesquiera noticias políticas.

El Sr. Soldevilla, cuyos trabajos en la prensa diaria no le impiden cultivar con éxito la literatura y consagrar a la política una actividad y un talento sin duda dignos de mayor galardón del que hasta ahora le ha ofrecido el partido liberal, en cuyas filas milita, parece empuñado, con fortuna, en perpetuar la fama de esa revista anual cuyos ejemplares son tan solicitados en el mundo político.

DE LA AUDIENCIA

(POR TELÉFONO)

—Si el abogado de pobres hubiera estado ayer mañana en la secretaría de gobierno de esta Audiencia quizá se le ofreciera ocasión para una regocijada crónica.

—Deberes ineludibles me lo impiden...

—Ya sé que no es ni por desafección ni olvido... ¡Recuerda V. aquella Real orden que a últimos del pasado año dictó el ministro indispensable en todas las situaciones liberales que van corridas, respecto a los conocimientos que debía acreditar el personal de auxiliares y subalternos de la Administración de justicia! Si no me es infiel la memoria creo que usted algo dijo sobre ello.

—Sí, sí, recuerdo... Derecho constitucional. Derecho penal. Procedimiento civil y criminal. Archivología y Catalogación, era lo que se pedía, ¿verdad, amigo alguacil?

—En efecto. Y todo ello para pasarse la vida con diez ó siete reales diarios... Una barbaridad de reises si se cobrara en portuqués... Pues bien, el Sr. Barroso no quiso ser menos, y ayer cada modesto empleado en la secretaría de gobierno fué obsequiado con una flamante credencial. De aquí para siempre... que el señor Barroso no deje de ser ministro, el personal administrativo de las secretarías de gobierno se llamará personal auxiliar «técnico».

—¿De qué?

—¡Hombre!... Pues de la Administración de justicia. Antes eran sus categorías iguales a las de los empleados de la Administración del Estado; aspirantes de 1.ª, 2.ª y 3.ª, oficiales quintos, cuartos, etc. Ahora son aspirantes «técnicos» de 1.ª, 2.ª y 3.ª, y oficiales «técnicos» de quinta ó cuarta clase.

—¿Deberé felicitarlos? Aunque no sea más que por lo pomposo de la denominación...

—Espere unos días a hacerlo. Hay quien tiene escama de que todo esto no obedezca a otro fin que a beneficiar al Tesoro con el reintegro de un ciento de títulos.

—¿Podiera ser!... ¡Ah! y la ley orgánica ¿no se queja? Porque tengo entendido que dice en uno de sus artículos que ese personal que nos ocupa estará sujeto en su nombramiento y condiciones a las reglas generales establecidas para los empleados públicos que estén en iguales condiciones...

—Es del año 70 y provisional todavía... ¡una chochez completa! Además, Montero es Montero y Barroso su profeta.

DE SANTIAGO

El señor Caidelas

Ha sido muy bien recibido el número de El NOROESTE correspondiente al viernes último, en el que se publicaba el retrato del hábil y competente cirujano, hijo distinguido de esta ciudad, D. Jacobo Caidelas, y prueba de ello es que inmediatamente fueron agotados todos los ejemplares del citado número, dado el interés que el público tenía de conocer los justos y merecidos elogios que ese ilustrado diario le dedicaba.

Robos

Anteayer se llevó a efecto uno en el domicilio del Excmo. señor marqués de Casa Pardiñas, sito en una de las calles más céntricas y concurridas de la ciudad, ó sea en el Preguntoiro, frente al café Regional. Por fortuna los cacos nada llevaron, al menos de que se tenga noticia por ahora, acaso por su precipitación, debida sin duda al temor de ser sorprendidos, lo que nada tendría de particular, puesto que viviendo en el segundo piso el ilustrado catedrático de Medicina Sr. Varela Radio, es mucha la gente que allí acude, y pudiera alguien descubrirlos.

Los autores del hecho dieron pruebas de audacia al cometerlo en tales circunstancias y en pleno día, utilizando para violentar la puerta del piso una palanca de hierro, y fracturando después varios muebles.

Esto viene a confirmar lo que decía en cartas anteriores, que estamos muy escasos de vigilancia, y rodeados de gente a quien hay que expulsar de la población y de sus alrededores, para lo cual es necesario que vengan aquí un inspector y varios números de policía, que sin levantar mano y sin ninguna consideración, acaben con tales sujetos, a cuyo efecto el nuevo señor gobernador civil de la provincia podría dar las oportunas órdenes.

Visita devueta

En este momento sale para Villagarcía el Sr. Caidelas a fin de visitar y devolver el saludo al almirante de la escuadra inglesa. De lo que ocurra telegrafiaré.

La Filarmonía

Con creciente entusiasmo continúa sus ensayos la simpática colectividad escolar Filarmonía Universitaria.

Se propone la misma recorrer las provincias gallegas durante el resto del curso académico actual, siendo su primera visita a Vigo a cuya ciudad se dirigirá seguramente el día del próximo Febrero para regresar a las aulas hasta el 10, día en que comienzan las vacaciones de carnaval, en las que irán a Orense, donde según noticias se les preparará entusiasta recibimiento. Para las vacaciones de pascua piensan visitar esa capital.

Componen tal colectividad sesenta escolares de las distintas facultades de esta Universidad, de los cuales 25 forman una rondalla, y el resto una masa coral, resultando de ambas secciones un admirable conjunto, por lo que le están reservados muchos laureos en sus excursiones artísticas.

EL CORRESPONSAL.

Santiago, Enero 20 de 1907.

DE SOCIEDAD

Adelantan los preparativos para el magnífico baile de caridad que, patrocinado por las sociedades de recreo Sporting y Nuevo Club, se celebrará el lunes de Carnaval en el Teatro Principal a beneficio del Dispensario anti-tuberculoso.

Para el reparto de localidades se nombró una comisión compuesta por los señores marqués de San Martín, D. José Soto, D. Antonio Rodríguez Rouco, D. Francisco Aznar y don José Carmelo.

A dichos señores pueden dirigirse todas las personas que deseen hacer pedidos de localidades para el citado baile. En las consjerías del Sporting y Nuevo Club se reciben también encargos con dicho objeto.

Los palcos principales costarán 50 pesetas y los segundos 25. El billete de caballero 10 pesetas y el de señora 5.

La compañía arrendataria del teatro cedió gratuitamente el local para esa noche y el mismo generoso proceder siguió la compañía de alumbrado y calefacción respecto al alumbrado del edificio.

El Circo de Artesanos, que actualmente se ocupa en adornar la sala del teatro para sus bailes, cederá también el decorado para que pueda utilizarse la noche del lunes de carnaval.

El cotillón está ya en camino y es, según dicen, espléndido.

La gente joven está dispuesta a divertirse. Se trata del único baile grande que habrá en los próximos carnavales y por esta razón y por el fin benéfico a que se destina puede sin duda alguna asegurarse que será una verdadera solemnidad.

El domingo próximo, a las once de la mañana, saldrá para Ferrol el vapor Marqués de Ambage, fletado por la sociedad Sporting Club para conducir a los socios y sus familias, que deseen asistir a la sesión de patines organizada por La Piña en el teatro Jofre. El vapor estará de regreso a las ocho de la noche.

Nuestro querido amigo don Francisco Llorens y Díaz ha sido invitado oficialmente por el alcalde de Barcelona para concurrir a la exposición de Bellas Artes que en la próxima primavera ha de celebrarse en la ciudad condal.

Felicitemos cordialmente al notable pintor por esta gran distinción, que no se ha prodigado ciertamente entre los artistas españoles, pues solo los muy afamados fueron requeridos personalmente para concurrir a este certamen, que ha de tener excepcional importancia por la categoría de los expositores.

El santo del Rey en la Coruña

FIESTAS MILITARES

El Capitán general de Galicia Sr. Salcedo, que es un militar a la moderna y un hombre de felices iniciativas, quiere solemnizar dignamente el santo del Rey en la Coruña, demostrando con ello los sinceros carifios que profesa al soldado y las vivas simpatías que siente por las instituciones de carácter benéfico y humanitario.

Cuanto puede contribuir a estrechar más y más los vínculos de fraternidad que de antiguo existen entre los elementos militar y civil de la población, tiene en el distinguido general una favorable acogida y un incondicional apoyo. Todo lo que es obra caritativa, provechosa para los pobres y consoladora para los necesitados, hállase siempre propicio a secundarla con los mayores entusiasmos.

Por eso la festividad de mañana tiene este año en la Coruña fines altamente simpáticos: el afán de que los soldados y los acogidos en el Hospicio, en el Asilo y en la Escuela popular gratuita, disfruten de unas horas de solaz en un ameno espectáculo; el deseo de que entre los jefes y oficiales de la guarnición se consoliden los hondos afectos que hacen un culto del compañerismo, y la aspiración de que el vecindario encuentre nueva ocasión de demostrar sus sentimientos altruistas, asociándose a todo lo que significa el ejercicio de la beneficencia y de la caridad en favor de los humildes.

El programa de las fiestas populares que se celebrarán con motivo del santo del Rey será el siguiente:

Hoy, a las cuatro de la tarde, el Capitán general, señor Salcedo, con su Estado Mayor, revisará en el Campo de la Estrada a todos los cuerpos de la guarnición. Asistirán las fuerzas de infantería, de caballería y de artillería que estén francas de servicio, con objeto de pasar lista de presente ante la superior autoridad militar.

Mañana miércoles, a las doce, habrá besamano en la Capitanía general, donde el señor Salcedo recibirá en Corte a las autoridades, corporaciones, representantes del Gobierno consular y comisiones de los cuerpos de la guarnición.

A la una de la tarde se celebrará en una de las amplias salas del cuartel de Alfonso XII, el anunciado banquete con el cual festejan la solemnidad del día todos los jefes y oficiales que prestan servicio en la plaza, demostrando a la vez con este acto su adhesión al Capitán general que tanto se interesa por fomentar el espíritu de solidaridad entre los militares que están a sus órdenes.

A las tres de la tarde asistirán las clases y soldados de los cuerpos de la guarnición, invitados por el Sr. Salcedo, a una sesión gratuita de cinematógrafo en el Pabellón Lino, exhibiéndose en dicho espectáculo películas adecuadas, como son las de la boda del Rey don Alfonso XIII y otras de carácter esencialmente militar.

El Capitán general invitará también a los acogidos en el Asilo municipal y en el Hospicio provincial y a los alumnos de la Escuela popular gratuita a varias sesiones de cinematógrafo que se celebrarán con ese exclusivo objeto en el mismo pabellón desde las cuatro a las seis de la tarde.

Por la noche, en el Teatro Principal, habrá una función de gala patrocinada por la superior autoridad militar de la región.

Los precios para este espectáculo, que promete estar brillantísimo, son los mismos que han regido en la última temporada.

Se pondrá en escena la ingeniosa obra *Milares y pascanos*, desempeñada por la compañía que dirige el Sr. Hompanera.

La función será un lleno completo a juzgar por los pedidos que hay ya para asistir a ella. Los accionistas del Teatro tendrán reservadas

sus localidades siempre que en todo el día de hoy las reclamen en contaduría, entendiéndose que los que así no lo hagan renuncian a ellas, y en este caso se pondrán a la venta pública.

Los productos de este festival, esencialmente benéfico, se distribuirán, por determinación expresa del Sr. Salcedo, entre la Cocina económica, la Escuela popular gratuita, el Asilo municipal y la asociación *El niño descalzo*.

Esta sola razón basta para que la función de gala se vea concurridísima y para que el Teatro esté mañana atestado. Es ciertamente muy de agradecer el interés con que el Capitán general atiende a socorrer a los pobres.

GLERICALES Y ANTICLERICALES

Desórdenes en Barcelona

LUCHAS EN LAS CALLES TIROS Y BOMBAS

(POR TELÉGRAFO)

Llegada de Mella.—El mitin clerical.—Enorme concurrencia.—En los centros radicales.—Discurso de Mella.

MADRID 20 (18'15 h.)
Esta mañana llegó a Barcelona el Sr. Mella para asistir al mitin organizado por sus correligionarios.

Varias representaciones carlistas acudieron con sus estandartes al apeadero de la calle de Aragón para recibirle.

Al llegar el tren fué saludado el Sr. Mella con una salva de aplausos y una banda de música ejecutó un himno carlista.

Desde la estación marchó en carruaje el señor Mella a la iglesia de Montesión, donde oyó misa en unión del duque de Solferino y de otras personalidades del carlismo.

Terminada la misa organizóse frente al templo una nutrida manifestación que acompañó al Sr. Mella hasta la Plaza de Toros, lugar designado para celebrar el mitin carlista.

Mientras la manifestación se dirigía al circo taurino, afluan los radicales a sus respectivos centros, especialmente a la Casa del Pueblo, donde se celebraba otro mitin.

A las diez y media dió comienzo el de los carlistas.

La plaza estaba adornada con profusión de banderas y estandartes.

Una enorme muchedumbre ocupaba los palcos y tendidos.

La entrada del Sr. Mella fué acogida con estruendosas salvas de aplausos.

El catedrático Sr. Frías declaró abierto el acto, combatiendo duramente la ley de Asociaciones, protestando contra el matrimonio civil y contra la enseñanza laica, considerándola fomentadora del anarquismo.

Luego leyéronse muchas adhesiones, entre ellas una del cardenal Casañas, concebida en los siguientes términos:

«Pido modesto asiento, sitio al lado de esos queridos hermanos míos, reunidos para reprobar ese proyecto brutal y cobarde, lleno de hipocresía.

«Cueste lo que cueste, hay que destruirlo.

«Viva la Virgen de Monserrat, viva España y viva el honrado pueblo catalán!»

Hablaron después los Sres. Albó, marqués de Camps y Estañol.

Seguidamente pronunció un elocuente discurso el Sr. Mella.

Hizo historia del catolicismo y de las conquistas de la Iglesia, combatiendo rudamente el proyecto de ley de asociaciones.

Dijo que el mitin que se celebraba será seguramente el epitafio de aquel proyecto y termino recomendando la lucha contra el liberalismo.

Después de darse lectura a los telegramas que se acordó dirigir al Nuncio, al jefe del Gobierno y al presidente del Congreso, dióse por terminado el acto.

La manifestación.—Choque con los radicales.—Tiros y heridos

MADRID 20 (18'45 h.)
Terminado el mitin clerical organizóse una manifestación pública, al frente de la cual marchaban varios individuos llevando las banderas que habían figurado en el mitin de la Plaza de Toros.

Cuando se organizaba esta manifestación llegaban a los alrededores de la Plaza de Toros numerosos grupos de radicales y anarquistas que salían de los casinos donde habían celebrado mitins en favor de la ley de asociaciones.

En la convocatoria que para estos actos habían hecho los elementos radicales hacíase presente que se protestaría contra los manejos de los católicos con varios actos de resonancia, que para no perjudicar su éxito, se reservaban no hacerlos públicos.

Al salir los católicos de la Plaza de Toros prorrumpieron los radicales en gritos é improperios contra ellos surgiendo con este motivo una colisión.

Esta degeneró a los pocos momentos en una verdadera batalla campal, acometiéndose a tiros clericales y anticlericales.

Por consecuencia de este choque resultaron varios heridos.

La guardia civil y la policía dieron entonces varias cargas, resultando algunos heridos más y varios contusos.

La alarma que se produjo fué espantosa. Los clericales lograron rehacerse continuando la manifestación su marcha hacia la Gran Vía.

Nuevas colisiones.—Más heridos.—Detenciones

MADRID 20 (21'30 h.)
Pasados los primeros momentos de pánico siguieron los manifestantes, que llegaron a unos 25.000, hacia la Gran Vía; pero al llegar a la calle de Borrel surgió un nuevo choque con los radicales.

Hubo también varios disparos de arma de fuego.

La policía dió nuevas cargas y la guardia civil, que acudió poco después, dió los toques de atención, lográndose restablecer el orden por el momento.

En la Plaza de Armas tuvieron los manifestantes otro encuentro con un grupo formado por unos 2.500 republicanos, entre los cuales figuraban los más exaltados.

También iban entre ellos algunos anarquistas.

Estos rodearon a los manifestantes en la Plaza de las Avenas, tratando de agredirles.

La guardia civil intervino entonces, viéndose precisada a hacer una descarga, de la que resultaron varios heridos.

Entre ellos figura el yerno del catedrático Sr. Vallés, que se halla en grave estado.

Como los anarquistas insistían en su propósito de agredir a los manifestantes, dió otra carga la guardia civil logrando disolver los grupos.

Hizo además siete detenciones.

Explosión de una bomba

MADRID 20 (21'30 h.)
Al mediodía se produjo una espantosa alarma a causa de la explosión de una bomba en la Rambla de las Canaletas.

Según se supo después la explosión ocurrió en la escalera del café del Océano.

En ocasión que bajaba un matrimonio, vieron un bulto que había en uno de los escalones.

El marido cogiólo con objeto de examinarlo y cuando lo tenía en las manos estalló produciéndose una detonación espantosa.

El infeliz marido fué lanzado a gran distancia.

La esposa, que salió desprovista demandando socorro, resultó ileso.

Recogido después el marido por varias personas vióse que tenía destrozada una mano, una pierna y parte de la cara.

Además presentaba otras lesiones en diferentes partes del cuerpo.

Créese que fallecerá.

Los heridos

MADRID 20 (21'30 h.)
Por consecuencia de las colisiones surgidas entre clericales y anticlericales resultaron heridos de bala:

Ramón Castell.
Felipe Sanclemente.
Celestino Villalain.
José Bayona Escala.
José Miralles.
José Roig.

También se hallan heridos:
D. Carlos Guernán, yerno del decano de la facultad de Medicina.
Buenaventura Fabra.
Carlos Valdés.

Hay además algunos otros cuyos nombres no se conocen.

La Cruz Roja auxilió en los primeros momentos a los heridos, los cuales fueron después trasladados a la Casa de socorro.

Calcúlase en cien el número de heridos.

El herido por la bomba

MADRID 21 (10'30 h.)
Dijose hoy que había fallecido el herido por consecuencia de la explosión de la bomba del Café del Océano.

El rumor carece de fundamento. Los médicos creen que si no sobrevienen complicaciones se le salvará.

Hallazgo de explosivos

MADRID 21 (10'30 h.)
En la casa número 15 de la calle de Cañada practicó hoy un registro la policía, hallando seis cartuchos de dinamita.

Supónese que se trataba de realizar un atentado.

Agresión a la tropa.—Detenciones

MADRID 21 (11'15 h.)
Al pasar esta mañana por la Rambla de las Flores una sección de la guardia civil é caballo, le dispararon un tiro desde un balcón sin que hubiese hecho blanco.

Al oír la detonación un joven gritó: —¡Arre!

Uno de los guardias le detuvo.

Se ha ordenado la captura del presidente del Centro de Estudios Sociales y del director de La Tralla.

La policía detuvo anoche a un hermano del primero.

Banquete a Mella.—De quien partió la provocación

MADRID 21 (11'45 h.)
Los carlistas obsequiaron anoche con un banquete al Sr. Mella.

Está confirmado que los provocadores de los sucesos de ayer fueron los radicales.

Confírmase también que los grupos que rodeaban la Plaza de Toros procedían del mitin celebrado en el Teatro Condal en favor de Nacens.

Pasaban de unas cuatro mil personas.

La dimisión del gobernador

MADRID 21 (14 h.)
El conde de Romanones negó que se le haya pedido la dimisión al gobernador civil de Barcelona, Sr. Manzano.

Dice que éste y el Sr. Mella conferenciaron ayer, mostrándose el diputado carlista satisfecho por las disposiciones que ayer adoptó la primera autoridad civil.

Agregó que no tiene anunciada interposición alguna sobre los sucesos de Barcelona.

Extracción de una bala.—Contra el gobernador

MADRID 21 (14 h.)
Hoy se le extrajo la bala al herido D. Carlos Guernán.

Este sigue en grave estado.

La prensa de Barcelona pide la destitución del gobernador por los sucesos de ayer.

Todos los periódicos los refieren hoy en la misma forma que he telegrafado, excepto *El Progreso*, órgano del Sr. Lerroux, el cual asegura que los desórdenes fueron provocados por los carlistas.

Afirma que fué un cura el primero que disparó.

Más detenciones

MADRID 21 (16'30 h.)
Hoy fueron encarcelados los hermanos José y Martín Palau, detenidos con motivo de los sucesos de ayer.

También fueron encarcelados el director de La Tralla y el redactor jefe de *El Poble Catalá*. Búscase al director de otro periódico, que está procesado por la ley de jurisdicciones.

Una conferencia.—Juez especial

Lastre, para que entienda en el proceso que se sigue.

Los estudiantes

MADRID 21 (16'30 h.) Una numerosa comisión de estudiantes visitó hoy al gobernador civil para pedirle la destitución del jefe del cuerpo de seguridad coronel Brassa.

Detenido libertado

MADRID 21 (16'30 h.) Ha sido puesto en libertad un carbonero detenido ayer cerca del café del Océano, por creerse complicado en el atentado. Compróse que había estado allí auxiliando a los heridos.

EL FERROL

Enero, 21.

Tuna vallesoleta

Según cartas recibidas ayer en esta ciudad, en los próximos carnavales vendrá a Ferrol la tuna vallesoleta.

Dará un concierto en el teatro Jofre y los productos serán destinados a la Asociación oficial contra la tuberculosis de Valladolid.

El Jean Bari

Ayer mismo comenzaron a repararse las averías que sufrió el crucero francés Jean Bari.

Mañana probablemente quedarán reparadas, haciéndose a la mar con rumbo a la Martínica.

Varias noticias

Terminó anoche sus compromisos en esta ciudad la compañía de zarzuela que venía actuando en el pabellón New England.

Dícese que la compañía se disolverá aquí. — Volvió a entrar en este puerto el cañonero Marqués de Molins.

Hoy saldrá para Cádiz a bordo del Isla de Panay un transporte de marinería, al mando del primer teniente de Infantería de Marina D. Manuel Lobo.

EL CORRESPONSAL.

De Galicia

El Ayuntamiento de Orense acordó pedir el establecimiento del teléfono urbano, mejora de gran utilidad y conveniencia para el comercio de aquella población.

Ha sido nombrado secretario intérprete de la estación sanitaria de Vigo don Marcial García López, que desempeñaba dicho cargo interinamente.

Disfrutará 2.000 pesetas de sueldo.

El Estado ha concedido una subvención de 50.000 pesetas para la terminación de la nueva iglesia parroquial de Marín.

Se ha posesionado de su cargo el nuevo gobernador civil de Orense don Gumersindo Otero.

La Cámara de Comercio de Vigo acordó pedir al ministro de Fomento que en el nuevo horario de trenes que se proyecta, los correos se formen con coches de las tres clases y tengan parada en todas las estaciones de Galicia; que crucen en Monforte, y que combinen en Venta de Baños con los expresos números 1 y 2.

Ha sido elevada a completa la estación telegráfica de Marín.

Ha contraído matrimonio en Puenteareas el profesor de música D. Pascual Veiga, hijo del ilustre y finado autor de la Alborada, con la señorita Carmen Castillo, maestra de primera enseñanza en aquel pueblo.

Un carro que iba para Orense por la carretera de la Lonia se cayó por un terraplén a causa de haber resbalado sobre el hielo las mulas que lo arrastraban. Estas quedaron muertas y dos bocoyes de vino y varios garrafones de aguardiente que conducía resultaron destruidos, derramándose los líquidos que contenían.

Los que mueren: En Vigo, D.ª Josefa Dono y Blanco, esposa del capitán de carabineros retirado D. Julio García Sapeto.

EL PUERTO

Ayer y anteayer entraron en el puerto los vapores Montreal, de Burdeos; Clyde, de Southampton; Florencio Rodríguez, de Gijón; Valbanera, de Vigo; Reina María Cristina, de Santander; Adela Roca, de Villagarcía; Cabo Creux, de Santander, con carga general; el pailebot Espasante, de Ortigueira, con sardina, y el Victor, de Gijón, con carbón.

Fueron despachados: el Montreal, para Puerto Rico; el Clyde, para Vigo; el Reina María Cristina, para la Habana; el Florencio Rodríguez, para Villagarcía; el Adela Roca, para Bilbao; el Valbanera, para la Habana; el Landro, para Ribadeo; el Cabo Creux, para Ferrol, con carga general; el Buenos Aires, para Vigo, con su equipo, y la goleta Santiago Alvarez, para Ferrol, en lastre.

Procedentes de Santander desembarcaron del vapor Reina María Cristina los pasajeros

D. F. L. Huelin, D. Andrés y D. Manuel Sánchez, D. Alejandro Suárez y D. Antonio Guerrero.

Ayer salió el barco para la Habana llevando 343 pasajeros de tránsito. Aquí tomó 230 más.

Entre la carga que alijó en este puerto el vapor Florencio Rodríguez figuran 80 bultos de picos, 7 barriles de aceite, 67 cajas de yidrio, 15 bidones de ácidos y 15 bultos de quinacalla.

Del vapor Cabo Creux desembarcó en este puerto, procedente del de Santander, D. Florentino Eiva.

Del mismo vapor se descargaron varias partidas de hierro, papel, vino y tabaco.

Procedentes de Santander desembarcaron del vapor Clyde los pasajeros D. Daniel Jenkins, D. Charles Curtis y D. Robert Ral.

Dejó además el barco en este puerto 5 bultos de maquinaria con destino al vapor inglés Denbighshire que se halla de arribada en este puerto.

El Clyde salió con rumbo a Vigo y Buenos Aires llevando de tránsito 84 pasajeros.

Con destino a Puerto Rico salió ayer el vapor Montreal, llevando a bordo 22 pasajeros. En este puerto tomó 7 más.

Hoy de madrugada son esperados en nuestro puerto los vapores Orisa y Urnston Grange con destino a Buenos Aires, y el Alemania, para la Habana.

VIAJEROS

Salió ayer para Madrid el sobrestante de Obras públicas D. Francisco Ponte y Blanco.

Hoy salen para Madrid, Valencia y Barcelona, los abogados D. Manuel Casás y don Victorino Veiga.

Hállanse en la Coruña el notario del Ferrol D. Abel Romero y su señora, y el sacerdote D. Agustín Corral.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 21 de Enero de 1907.

—Ordenes: contra Felipe Recouso N., por lesiones. —Idem: contra Dolores García Seoane y otros, por lesiones. —Coruña: sobre lesiones a José Trocha García. —Idem: sobre muerte de Emilia Abeleira. —Idem: contra Antonio Sánchez Nuñez, por lesiones a José María Trillo.

—Santiago: contra Andrés Sabell Mosquera, sobre estafa de energía eléctrica. —Idem: contra Ventura Sende Pejito, por hurto. —Arzúa: sobre lesiones que por disparo de arma de fuego recibió Ramón Rico Lamas. —Coruña: sobre lesiones a Elisa Lamas Pol. —Carballo: sobre lesiones a José María Uzal. —Coruña: sobre robo de un pollino y otros efectos de los almacenes de D. Nicandro Fariña. —Arzúa: contra Cesareo Vázquez N. y otro, por disparo de arma de fuego. —Ordenes: sobre lesiones que sufrió Jesús Caneda.

Señalamientos para el día 22 de Enero de 1907.—SALA DE LO CIVIL.—Belanzos: D.ª Juana Díaz Rodríguez con don Pedro Teijo Correa, sobre cumplimiento de lo convenido en una transacción. Licedo, Wais y Linares.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Ordenes: contra Antonio Paz Berea, por lesiones: Licedo, Rocha. —Arzúa: contra Ramón Ferrero Blanco, por lesiones. Licedo, Rocha.

Sección segunda.—Santiago: contra Enrique Ameneiro Vázquez y otro, por atentado. Licencia Mosquera.

Jesús María Andrés Pardo Salseiro, procesado en causa del juzgado de Ortigueira por hurto, fué condenado a 5 meses de arresto mayor y a que indemnice con 235 pesetas al perjudicado.

A igual pena de arresto fué condenado Juan Botana Viqueira, en causa que se le siguió en el juzgado de Ordenes, por lesiones.

Se dictó sentencia en la causa del juzgado de Padrón, seguida sobre lesiones, condenando a cada uno de los procesados Manuel y Vicente Pérez Romero, Ramón Manuel Galvo Tourin, Ramón Marcelino Vitorro Pérez y Gregorio Morales Pérez, a dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de dos delitos, y al también procesado José Lestido Rey, a la pena de 125 pesetas de multa por cada delito.

Han sido confirmados en sus destinos, con la denominación de aspirantes técnicos de 1.ª y 2.ª clase, D. Enrique Verjano Castro, D. Ángel Bermúdez García, D. José Rocha del Río, D. Antonio Landín Segade, D. José Rodríguez Rey y D. Emilio Fraga, que prestan servicio en la secretaría de gobierno de esta Audiencia.

Presidió por el magistrado Sr. Navarro, se reunió a las cuatro de la tarde de ayer en la Sección segunda de esta Audiencia, el Tribunal de oposiciones a la escribanía vacante en el Juzgado de Orense, para examinar los expedientes de los aspirantes a la misma.

Crónica local

Se halla muy mejorado del ataque gripal que le ha hecho guardar cama durante unos días, nuestro querido amigo D. Leonardo Rodríguez Díaz.

Ha sido nombrado juez municipal de Touro, en Arzúa, D. Ramón Tojo Ares, padre de nuestro querido amigo el cura párroco de Castrofeito, D. Antonio Tojo Louzau.

En su casa de Arzúa falleció ayer la virtuosa señora doña Manuela Ramos de García Segond, madre política de nuestro querido amigo D. Alfredo García Ramos, a quien enviamos la expresión de nuestro más sincero pésame. El Sr. García Ramos salió ayer con tan triste motivo para Arzúa.

La guardia civil del puesto de Puentes comunicó al gobernador que el día 16 del corriente rieron en la carretera de Lugo a Ferrol los gitanos Emilio Serrano y Vicente Montoya, terminando por darse de puñaladas. Serrano resultó con una herida en el costado izquierdo.

El autor fué detenido.

Como autor del hurto de 20 pesetas en el comercio de ultramarinos de Manuela Rosende, de 5 en el estanco de Juana Santos y de 2 del cepillo de la capilla de la Virgen del Monte, fué detenido por la guardia civil de la Puebla del Caramiñal y puesto a disposición del Juzgado de dicha villa, José Isidro González.

A las doce de la mañana de ayer se cayó en la zanja abierta en la calle de San Andrés, el peón Manuel Arenas Martínez, el cual fué sepultado por una porción de tierra que se des-

prendió tras de él. Varios compañeros lo extrajeron ileso.

HALLAZGO.—La persona que haya perdido un bolsillo de mano, que se encontró anoche en el Pabellón Lino, puede pasar a recogerlo a esta Administración, donde se le entregará previo el pago de este anuncio.

El Notario de esta capital D. Manuel Salgado, ha trasladado su oficina a la calle de San Andrés, número 117, primero.

Para preparar AGUA DE COLONIA higiénica y medicinal, hace falta la tutela profesional del farmacéutico; más el gusto de confección de perfumes. Ambas cualidades tiénela cual ninguna el AGUA DE COLONIA DE ORIVE.

Peluquería de González, Real, 26

AGUAS DE VERIN.—Llamamos la atención del anuncio de 3.ª plana.

La Hemoglobina líquida doctor Grau, es el principio ferruginoso natural de la sangre contenido en los glóbulos rojos de la misma; a los cuales imprime el color y la acción fisiológica.

Pídase en farmacias y droguerías.

La salud de los hijos depende en mucho de la de los padres. Purificada vuestra sangre y fortalecida vuestra constitución con la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol y tendréis la satisfacción de ver a vuestra prole sana y robusta.

A LAS SEÑORAS Liquidación de corsés Gran corsetería LA IMPERIAL 13, Real, 13.

Telegramas

La Lotería

Números premiados

Table with columns for numbers and prizes. Includes text: 'En el sorteo verificado hoy resultaron premiados los siguientes números: 9.222 con 160.000 pesetas Cullera. 27.041 con 30.300 Zaragoza. 10.112 con 35.000 Madrid. 11.507 con 3.000 Torre. 20.854 con 3.000 Oviedo. 38.329 con 3.000 Barcelona. 30.444 con 3.000 Valencia. 27.024 con 3.000 Bilbao. 20.808 con 3.000 Madrid. 37.337 con 3.000 Barcelona. 34.938 con 3.000 Valencia. 25.349 con 3.000 Tudela. 30.987 con 3.000 PONTREVEDRA. 17.232 con 3.000 Madrid. 3.090 con 3.000 Nules. 17.382 con 3.000 Madrid. 14.653 con 3.000 Palma. 18.577 con 3.000 Madrid. 15.729 con 3.000 Valencia. 17.542 con 3.000 Valencia. 29.628 con 3.000 Barcelona. 33.036 con 3.000 Madrid. 29.735 con 3.000 Ceuta. 12.471 con 3.000 Vinaroz. 9.211 con 3.000 Madrid. 14.048 con 3.000 Lérida. 31.175 con 3.000 Madrid. 30.831 con 3.000 San Sebastián. 23.077 con 3.000 Madrid. 5.831 con 3.000 Valencia. 3.178 con 3.000 Barcelona. 5.879 con 3.000 Madrid. 30.732 con 3.000 Jerez. 11.928 con 3.000 Valencia. 34.686 con 3.000 Barcelona. 18.016 con 3.000 Madrid. 22.059 con 3.000 Madrid. 17.270 con 3.000 Barcelona. 1.648 con 3.000 Madrid.'

El pan en Madrid

Protesta de las sociedades obreras MADRID 21 (11'15 h.) La agrupación socialista madrileña acordó protestar contra la subida del pan.

Invitará a todos los centros obreros para que asistan a un mitin y a una manifestación que organiza.

El miércoles celebrarán otro mitin en el Centro de las sociedades obreras.

Tahonas asaltadas MADRID 20 (14 h.) Numerosos grupos de obreros asaltaron hoy varias tahonas, causando desperfectos de consideración.

En la calle de Santa Isabel incendiaron un despacho de pan.

La guardia civil salió a la calle para restablecer el orden.

Adviértese extraordinaria agitación entre la gente del pueblo.

Quejas de los panaderos MADRID 21 (14 h.) Una comisión de panaderos visitó al conde

de Romanones para quejarse de que en el distrito del Hospital las turbas asallaron hoy varias tahonas.

El conde de Romanones dijo que estos asaltos demostraban que carecían de razón y que debían rebajar el pan.

Añadió que el Gobierno les prestaría su apoyo material, pero no el moral.

Terminó diciendo que la actitud del pueblo es una manifestación brutal de una reivindicación social.

Contra un concejal MADRID 21 (14 h.) Los panaderos están muy irritados contra el concejal socialista Sr. Largo Caballero, por haber acompañado ayer a las turbas que saquearon las tahonas.

El conde de Romanones, a quien le denunciaron el hecho, les contestó diciendo que fuera del Ayuntamiento era el citado concejal un ciudadano y no una autoridad.

Detalles de los sucesos MADRID 21 (14'15 h.) La tahona de la calle de Santa Isabel no fué completamente incendiada, como se dijo, por las turbas.

Estas quemaron sólo las puertas.

La guardia civil cargó sobre los grupos.

En la calle de Valencia apedrearon los manifestantes una tahona.

La benemérita dió varias cargas.

Detalles de los asaltos MADRID 21 (14'15 h.) En el distrito de la Inclusa apedrearon los amotinados otro depósito de pan.

Luego lo saquearon llevándose el pan y el dinero que allí había.

El puesto quedó completamente destruido.

La policía intervino, siendo apedreada por los grupos.

En otra tahona de la calle de la Esgrima destruyeron el mostrador, la puerta y los cristales.

Los grupos obligaban a poner en las tahonas un cartel anunciando que el pan se vendía a 40 céntimos, pero los dueños exigían 48, irridando esto a las masas.

En los barrios bajos MADRID 21 (22'15 h.) A última hora reina gran excitación en los barrios bajos.

Numerosos grupos se hallan estacionados en las calles.

La guardia civil y las fuerzas de seguridad tomaron posiciones en las bocacalles.

Reunión de patronos MADRID 21 (22'20 h.) Desde primera hora de la noche están reunidos los patronos panaderos en el Centro de la calle de Jardines.

Entre ellos reina gran excitación.

La tendencia general es la de mantener el precio de 48 céntimos por kilo de pan.

En estos momentos conferencian el presidente de la sociedad y el gobernador civil para buscar un arreglo.

Otra tahona asaltada MADRID 21 (22'45 h.) A las cuatro de la tarde un grupo de revoltosos asaltó una tahona en la calle de Redon-

dela, rompiendo cuanto hallaron y llevándose las pesas, el pan y otros artículos.

Al llegar la policía hicieron frente, descargando sobre ella una lluvia de piedras.

Los agentes emprendieron a sablazos. Un muchacho quedó gravemente herido. Los demás huyeron.

Hubo varios contusos y heridos leves.

Reclamación diplomática MADRID 21 (22'20 h.) Varios panaderos que son súbditos franceses han reclamado al embajador por los atropellos de que fueron víctimas y por la intervención en que les dejaron las autoridades.

Acuerdos de los patronos MADRID 21 (22'20 h.) Ha terminado la reunión de los panaderos. Acordaron defenderse a sí propios, en vista de la inercia de las autoridades.

Probablemente solo amasarán esta noche una fanega por tahona agravando esto el conflicto por la escasez de pan.

Témese que mañana se repitan los sucesos en mayor escala.

Las autoridades MADRID 21 (22'40 h.) Ahora conferencian el gobernador y el alcalde.

Espérase una comisión de panaderos. Estos dicen que siguen intransigentes.

El alcalde hállase dispuesto a proceder con energía.

Los republicanos y los panaderos MADRID 21 (22'40 h.) Los diputados republicanos han presentado una proposición en el Congreso pidiendo que se denuncie a los tribunales a la directiva de los panaderos por confabularse para elevar los precios y que se inspeccionen las tahonas cerrando aquellas que no reunan condiciones.

En el Ayuntamiento MADRID 21 (23'30 h.) La sesión de hoy fué borrascosísima.

Tratóse ampliamente del conflicto del pan. El alcalde anunció que de continuar el conflicto se incautará de las tahonas.

Varias noticias El rey en Toledo MADRID 21 (21 h.)

Hoy fué el rey a Toledo en automóvil. Allí presenció algunas maniobras de los alumnos de la academia de infantería y después visitó la fábrica de armas, regresando a las seis a Madrid.

El proceso contra Ferrer La Audiencia de Madrid ha fallado el incidente promovido por el abogado de Ferrer, decidiendo que corresponde al Tribunal de Derecho entender en el proceso por el atentado de la calle Mayor.

Reo en capilla MADRID 21 (22'45 h.)

Comunican de Ceuta que entró en capilla el reo Juan Sanz Escudé, que asesinó al director del penal.

Fusilaráse mañana.

Almacén incendiado MADRID 21 (22'45 h.)

A las siete de la noche fué destruido por un incendio un almacén de maderas de la calle de Zurbarán, de Madrid.

No hubo desgracias. Las pérdidas se calculan en 1.000 duros.

La supresión de los consumos

Dictamen de la Comisión extraparlamentaria MADRID 12 (22'45 h.)

Esta tarde se entregó a la Comisión de presupuestos el dictamen de la Comisión extraparlamentaria encargada de estudiar la supresión del impuesto de consumos.

Con el dictamen se entregó un proyecto para la transformación del impuesto.

Dice la Comisión que el impuesto podrá suprimirse en las capitales de provincia desde 1.º de Enero de 1908 y en las demás poblaciones en 1909.

Para compensar a los municipios por la pérdida de este ingreso, se les rebajará el contingente provincial por completo.

Rebájase el tipo de los arbitrios, que figuran en el proyecto para los hoteles y fondas.

Los Ayuntamientos cobrarán las cédulas, recaudándose en la forma indicada por el ministro.

En el caso de que fueran insuficientes estos ingresos se otorgará a los ayuntamientos la facultad de crear un impuesto subsidiario sobre el capital, que fluctuará entre diez céntimos a una peseta.

El Estado encargará de los presupuestos carcelario y de primera enseñanza.

Quedarán también con los recargos en las contribuciones territorial e industrial, haciéndose extensivo a la industria minera, por la extensión superficial.

FOLLETÓN de EL NOROESTE (229)

ALEJANDRO DUMAS

El Conde de Monte-Cristo

SEGUNDA PARTE

ses; pero a condición de que comerían perlas como Cleopatra, ó beberían oro derretido como Lorenzo de Médicis.

Viendo Monte-Cristo la admiración general, se echó a reír y a burlarse descaradamente.

—Vosotros admitiréis, señores,—les dijo,—que llegando a cierto grado de fortuna, lo superfluo sea lo verdaderamente necesario; así como admitirán estas señoras, que a cierto grado de exaltación, no hay nada tan positivo como lo ideal. Ahora bien; siguiendo el orden lógico, ¿qué es lo maravilloso? Lo que no comprendemos. ¿Qué bien es el que más deseamos? El que no podemos gozar. Por consiguiente, mi mayor y más constante estudio es ver cosas que no pueda comprender, y procurar-me otras imposibles de tener. Con dos medios lo consigo: con el dinero y con la voluntad. Para realizar un capricho, echo mano de la misma perseverancia que vos, Mr. Danglars, para crear una línea de caminos de hierro; vos, Mr. de Villefort, para condenar a un hombre a muerte; vos, Mr. Debray, para pacificar un reino; vos, Mr. de Chateau-Renaud, para enamorar a una mujer, y vos, Mr. Morrel, para domar

un caballo que se resista al picador. Ved, por ejemplo, estos dos peces nacidos, el uno a cincuenta leguas de San Petersburgo y el otro a cinco leguas de Nápoles; ¿no es verdad que es curioso reunirlos en una mesa?

—¿Qué peces son estos?—preguntó Danglars.

—Mr. de Chateau-Renaud, que ha vivido en Rusia, os dirá el nombre de uno,—respondió Monte-Cristo,—y el señor mayor Cavalcanti, que es italiano, os dirá el nombre del otro.

—Este me parece un sterlet,—dijo Chateau-Renaud.

—Habeis acertado.

—Y este una lamprea, si no me equivoco,—dijo Cavalcanti.

—También. Ahora, Mr. Danglars, preguntad a estos señores donde se pescan estos dos peces.

—¡Toma!—dijo Chateau-Renaud,—los sterlets solo se pescan en el Volga.

—Solo sé del lago de Fusaro que críe lampreas de este tamaño,—añadió Cavalcanti.

—¡Justamente. El uno viene del Volga y la otra del lago de Fusaro.

—¡Imposible!—exclamaron todos los convidados a una voz.

—Esto es lo que me divierte,—repuso Monte-Cristo.—Yo soy como Nerón capitolio imposibilium, y cada que esto mismo es lo que a vosotros os divierte ahora; cada, en fin, lo que hace que esta carne, que acaso no será tan buena como la de la tenca ó el salmón, ahora os parezca exquisita, porque os imaginabais el comerla imposible, y sin embargo la tenéis ahí.

—¿Pero cómo se han podido traer estos peces a París?

—¡Oh! nada más fácil. Los han traído cada uno en un gran tonel, lleno el uno de cañahejas y plantas del río, y lleno el otro de juncos y légamo del lago; han venido en un carro echo a propósito, viviendo así el sterlet doce días y ocho la lamprea, y ambos estaban enteramente vivos cuando se apoderó mi cocinero de ellos para matarlos, el uno en leche, y en vino el otro. ¿Os resistís a creerlo, Mr. Danglars?

—Lo dudo al menos,—respondió Danglars con su brutal sonrisa.

—Bautista,—dijo Monte-Cristo,—mandad que traigan el otro sterlet y la lamprea... ya sabéis, los que han venido en otros toneles y están aun vivos.

Mientras Danglars abría sus espantados ojos, la asamblea rompió en aplausos.

En esto aparecieron cuatro criados con dos toneles llenos de plantas marinas; en cada uno coleaba un pez semejante a los que había sobre la mesa.

—Pero, ¿por qué habeis traído dos de cada clase?—le preguntó Danglars.

—Porque alguno podía morir,—respondió sencillamente Monte-Cristo.

—En verdad que sois un hombre prodigioso,—dijo Debray.—Bien hacen los filósofos en decir que es bueno ser rico.

—Y sobre todo tener ideas,—añadió madama Danglars.

—¡Oh! no me atribuyais ésta, señora, que los romanos la tuvieron antes que yo, pues

cuenta Plinio que enviaban de Ostia a Roma con tiros de esclavos que los llevaban a la cabeza, peces de una clase que él llama mulus y que, según nos lo pinta, debe de ser la dorada. También se tenía a lujo el poseerlos vivos, y era un espectáculo muy divertido el verlos morir, porque cambiaban de color tres ó cuatro veces como un arco iris que se disipa, pasando por todas las gradaciones del prisma, hasta que iban a parar a manos de los cocineros. Su agonía era un quilate de su mérito. Si no se le veía vivo, se le despreciaba muerto.

—Sí,—dijo Debray,—pero de Ostia a Roma no hay más que ocho leguas.

—Es verdad,—dijo Monte-Cristo,—pero

LAS CORTES

Senado

LA SESIÓN DE AYER

MADRID 21 (18 h.)

Abre a las 3:45 de la tarde. Preside el Sr. Montero Ríos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El duque de AREVALO hace una pregunta respecto a las cesantías de varios pilotos de la Armada, hechas en 31 de Diciembre. Contéstale el ministro de MARINA diciendo que se decretaron en virtud de expediente. Jura el cargo de senador el arzobispo de Valencia, Sr. Guisasaola. El conde de CASA VALENCIA pregunta si es cierto que el Gobierno francés ha redactado el reglamento orgánico por que ha de regirse la policía de Marruecos. El Sr. PEREZ CABALLERO lo niega. Dice que en el acta de la Conferencia de Algeciras se determina a quien corresponde la redacción del reglamento. Añade que hasta ahora solo hubo sobre este punto un cambio de impresiones, formulándose un anteproyecto de reglamento. El Sr. SANZ ESCARTIN ocupase de la cuestión de orden público suscitada en Madrid por la carestía del pan. Dice que está está injustificada, pero que no autoriza los ataques violentos a la propiedad. Propone varios remedios para solucionar el conflicto, entre otros la institución del vínculo que rige en Navarra y el establecimiento de diez tahonas reguladoras permanentes. Contéstale el Sr. AGUILERA. Estudia detenidamente el problema, afirmando que caen bajo la acción del Código las asociaciones que se formen con el exclusivo objeto de confabularse para alterar los precios de los artículos de consumo. Dice que llevará a los Tribunales a la directiva de la sociedad de panaderos. Expone las dificultades con que lucha el Ayuntamiento para sostener las reguladoras. Combate las violencias, pero dice que son inevitables, cuando, como ahora, el alza es injusta. Declara que su deber como alcalde es el de evitar las violencias, pero si éstas continúan no se atreverá a ordenar que la guardia municipal dispare contra una muchedumbre compuesta de niños y mujeres hambrientos. Añade que hará una verdadera alcaldada, aún exponiéndose a las censuras de la Cámara, incautándose de las tahonas. (Muestras de aprobación.) Rectifican los Sres. SANZ ESCARTIN y AGUILERA coincidiendo ambos en que se precisan medidas que hagan renacer la confianza en las autoridades. El conde de PEÑA RAMIRO reclama una lista de las exposiciones presentadas a las Cortes contra el proyecto de ley de asociaciones. El conde de ESTEBAN COLLANTES ocupase también de la cuestión del pan. Dice que lo que ahora ocurre con el pan ocurrirá mañana con todos los comestibles. Esto será—añade—cuando se suprima el impuesto de consumos, pues el consumidor no encontrará beneficio alguno y en cambio se elevarán las demás contribuciones para suplir la baja de los ingresos, haciendo la vida imposible. Contéstale el Sr. NAVARRO REVERTER afirmando que cualquier otro tributo será más tolerable que el de los consumos. Dice que la desgravación de los artículos no será tan rápida como se cree, pero que llegará con el tiempo. El Sr. ALLENDESAZALAR dice que a pesar de que las Cortes negaron al Sr. Navarro Reverter la autorización que solicitaba por 15 días para modificar los servicios en el departamento de su cargo, se ha entregado el ministro a una verdadera orgía de destinos. Añade que es vergonzoso lo que ocurre con las plantillas del personal de Hacienda. Dice que estas han sido aumentadas considerablemente. Pide que se remitan al Senado las plantillas. Relata el hecho escandaloso ocurrido con el ordenador de pagos del ministerio de Fomento, al cual no siendo hombre político se le nombró gobernador de Lugo contra su voluntad y con el único objeto de quitarle el puesto. El Sr. NAVARRO REVERTER defiendese de los cargos que le hace. Respecto al caso del ordenador de pagos del Ministerio de Fomento dice que le sorprendió. El Sr. ALVAREZ GUIJARRO declara que la cuestión de las cesantías no nació en el seno de la Comisión de presupuestos. El Sr. RODRIGÁNEZ hace historia de lo ocurrido con el suprimido artículo de la ley de presupuestos relativo a las cesantías.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre la modificación de la división electoral de la provincia de Barcelona, que es aprobada. A ruego del Sr. ALVAREZ GUIJARRO queda pendiente hasta mañana el dictamen de la Comisión de actas proponiendo para senador por Gerona a don José Houre. Levántase la sesión.

Congreso

LA SESIÓN DE AYER

MADRID 21 (18:30 h.)

Abre a las tres y media. Preside el Sr. Canalejas.

La concurrencia es muy numerosa. En los escaños de los conservadores hay pocos diputados. Las tribunas están llenas. El general WEYLER sube a la tribuna y da lectura al proyecto relativo al ascenso de los sargentos a oficiales de la escala de reserva.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. BARRIO Y MIER presenta gran número de protestas contra el proyecto de ley de asociaciones. Los Sres. LACIERVA y OSMÁ presentan otras en igual sentido. El Sr. MUNOZ presenta varias exposiciones en pro. El Sr. MAESTRE pide explicaciones sobre el asunto de las tahonas de Madrid. Pregunta cual es el criterio del Gobierno sobre el proyecto de ley de asociaciones. El marqués de la VEGA DE ARMIJO declara que la fórmula por él propuesta modificando el proyecto, fué aceptada por todos los primates del partido liberal. Declara que el Gobierno está resuelto a mantener el proyecto. El Sr. MAESTRE manifiesta que precisa que el Gobierno concrete su pensamiento. El marqués de la VEGA DE ARMIJO invita a que se explique una interpelación. El Sr. MAESTRE, de acuerdo con la presidencia, la explica. Califica de injusto aquel proyecto de ley, diciendo que ha alarmado al país. Llama a este proyecto penacho de humo. El conde de ROMANONES manifiesta que cuando regrese el Sr. Mella continuará el de-

bate y entonces se conocerán todos los criterios.

Afirma que el ambiente de la Cámara es contrario al debate que ahora promueve el Sr. Maestre.

Declara que en ningún momento ha pensado el Gobierno abandonar este proyecto.

El Sr. CANALEJAS confirma las palabras del ministro de la Gobernación.

Dice que oportunamente se reanuda la discusión del proyecto.

El Sr. BARROSO declara en medio de grandes rumores, que oportunamente expondrá su criterio propio sobre el proyecto.

El Sr. SILVELA interviene diciendo: Si el Sr. Canalejas hubiera aceptado la propuesta que le hice ayer de reservar el uso de la palabra al Sr. Mella y seguir la discusión del proyecto de ley de asociaciones, se evitaría este incidente en el debate.

Cree que le falta sinceridad al Gobierno. Expone el desacuerdo que en este asunto hay entre el Sr. Montero Ríos y otros prohombres liberales.

Dice a los primates del partido liberal que expongan con franqueza su opinión sobre el proyecto.

Interviene el Sr. BORES ROMERO. (El debate decae notablemente y la Cámara queda desanimadísima.)

Habla de una carta que el rey dirigió al marqués de la Vega de Armijo.

El presidente del CONSEJO: ¡Es inexacto! No invente su señoría.

El Sr. BORES ROMERO: Lo ha dicho la prensa.

El marqués de la VEGA DE ARMIJO: ¡Pues no es cierto!

El Sr. BORES contesta brevemente.

El Sr. GARAY ocupase del conflicto del pan.

El Sr. GALVEZ HOLGUIN protesta contra los asaltos y saqueos de las tahonas.

Dice que las autoridades habían alentado a las turbas.

El conde de ROMANONES defiende a las autoridades, diciendo que la fuerza pública ha intervenido practicando algunas detenciones.

(Prorróganse las horas destinadas a preguntas.)

Niega que las autoridades hayan alentado a las masas.

Intervienen en este debate otros oradores. El Sr. LACIERVA dice que el conde de Romanones ha debido dar cuenta de los sucesos de Barcelona.

El conde de ROMANONES lee los telegramas oficiales.

Dice que los sucesos no los provocó la fuerza pública.

El Sr. LACIERVA anuncia una interpelación para mañana.

El conde de ROMANONES, contestando al Sr. Nougues, dice que el Gobierno ha ordenado que se abra una información para depurar responsabilidades por los sucesos de Liébana. Acepta la interpelación del Sr. Lacierva.

ORDEN DEL DIA

Apruébanse las actas de Sigüenza, Las Palmas, Albuñol, Zaragoza y Córdoba.

Las actas de Corcubión y Ferrol. Desechóse el voto particular formulado al acta de Corcubión, y se aprueba el dictamen, proclamando al Sr. Villar.

También se aprueba el acta de Ferrol, proclamando al Sr. Mille.

Este y el Sr. Pumariño Alas juran el cargo. Seguidamente se levanta la sesión.

La situación política

Visita comentada

MADRID 21 (11:30 h.)

Anoche estuvo en Palacio el ministro de Estado, permaneciendo algunos momentos en la regia estancia.

Esta visita fué objeto de grandes comentarios, creyéndose que había ido con alguna misión política.

Luego se supo que la visita del Sr. Pérez Caballero tuvo solo por objeto dar cuenta al rey del acuerdo de Francia y España de retirar las escuadras que se hallan en Tánger y de la nota colectiva que enviarán a las potencias que concurrirán a la conferencia de Algeciras.

Planteamiento de la cuestión política. MADRID 21 (12:20 h.)

Asegúrase que el jueves quedará planteada a la Corona la cuestión política, quedando solucionada el viernes.

El debate del Congreso. MADRID 21 (18:20 h.)

La impresión general es la de en el debate del Congreso se ha evidenciado la falta de criterio del Gobierno sobre el proyecto de ley de asociaciones.

La solución de la crisis. MADRID 21 (21 h.)

Discurriendo sobre la solución de la crisis que se anuncia para el jueves, hablóse hoy de la posibilidad de un Gabinete presidido por el general Weyler con objeto de impedir las alteraciones del orden público, en el caso de que se cierren las Cortes sin aprobar el proyecto de ley de asociaciones.

Una frase de Barroso. MADRID 21 (21:10 h.)

Después del debate del Congreso se encontraron en los pasillos del Congreso los señores Barroso y Maestre.

Aquel dijo a éste: —Bien nos ha puesto usted hoy. ¡Siempre ocupándose de los reos de muerte!

Luego circuló el rumor de que el Sr. Barroso había dimitido.

El ministro de Gracia y Justicia lo negó, añadiendo que hasta el jueves no presentará su dictamen la Comisión que entiende en el proyecto de ley de asociaciones.

Entonces cada ministro expresará su opinión, pero como se ha buscado una fórmula de concordia, nada habrá.

La supresión de los consumos. MADRID 21 (21:12 h.)

El dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de supresión de los consumos, modifica en absoluto el proyecto del ministro de Hacienda.

Conserva el pensamiento del Sr. Navarro Reverter y admite bastante de la ponencia del Sr. Riu, que establece varias innovaciones.

La modificación del proyecto de ley de asociaciones. MADRID 21 (22:25 h.)

Esta noche reuniéronse los Sres. marqués de la Vega de Armijo, conde de Romanones y Francisco Rodríguez.

El jefe del Gobierno entregó a éste fórmula para modificar el proyecto de ley de asociaciones rogándole que después que la Comisión lo estudie presente inmediatamente el dictamen.

La Comisión se reunió durante bastante tiempo la reunión.

El conde de Romanones manifestó que la reforma propuesta no era criterio cerrado.

Leyóse el proyecto del Gobierno y mañana comenzará su estudio.

Luego conferenció el conde de Romanones con los Sres. Canalejas y marqués de la Vega de Armijo, dándole cuenta del resultado de la reunión.

Comisiones parlamentarias

MADRID 21 (22:15 h.)

La comisión encargada de dar dictamen sobre el proyecto de la moneda de níquel no pudo constituirse por falta de número.

El Sr. Osma negose a presidirla, a pesar de las instancias de los concurrentes.

La Comisión de los títulos académicos dictaminó en sentido favorable.

Proyecto retirado—La vacante de Antequera. MADRID 21 (23:30 h.)

El general Weyler leyó en el Congreso un decreto retirando el proyecto de bases de reforma del Ejército presentado por el general Luque.

Dióse cuenta también de hallarse vacante el distrito de Antequera, por muerte del señor Romero Robledo.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 21

4 por 100 interior	8175
Id. fin corriente ídem.	8175
5 por 100 amortizable	10170
Accionos	
Banco de España	430'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	391'50
Cambios	
París, vista	8'10
Londres, vista	27'32
Bolsa de París	
4 por 100 exterior español	94'52
3 por 100 francés	94'92
Nortes	288'00
Asmorfos	
Preferentes	69'50
Ordinarias	39'00
Obligaciones	00'00

NOTAS ÚTILES

Boletín religioso.

Santos de hoy.—San Anastasio y San Vicente.

Santos de mañana.—San Hildefonso y San Raimundo.

Registro civil.

Día 21.—Nacimientos: María Pérez Blanco, Alfredo María Reyes, Dolinda Rubio Varela, María del Carmen Guerrero Real, José Carbajal Iglesias, Isabel Díaz Ruzo, Gerardo Ponte Ríos, Luis Estrella Mosquera y Modesto González Sobral.

Día 20.—Defunciones: Ramona del Rosa Galindo, 31 años, (debilidad senil) y Evangelina Raposo, 9 años, (bronquitis).

Día 21.—Gregorio Abril Pan, 5 años, (colapso cardíaco); Eduardo Rodríguez Lougueira, 25 años, (meningitis simple); César Anqueira Fernández, 2 años, (bronquitis aguda); Félix Emilio Bello, 22 años, (pleuresía) y Manuel No. 56 años, (derame seroso).

Día 20.—Matrimonios: Antonio Gelín González con Andrea Pérez Manso.

Espectáculos

PABELLÓN LINO.—A las seis y media (sección triple), la comedia en tres actos *El director general*. A las nueve y media (triple), el drama gallego *Mareiras*.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid

D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL. Puerta del Sol, núm. 9, principal

Los días 30 y 31 del actual Enero recibirá consultas en CORUÑA en el "Hotel de Francia" y en FERROL los días 2 y 3 del próximo Febrero en el "Hotel Suizo", el médico auxiliar del Ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell. Horas de consultas: de once a una y de tres a seis.

LEAN LOS HERNIADOS LA SIGUIENTE CARTA

Preservación de una hernia crural gravísima, de gran tamaño

Alcalá de Guadaíra (Sevilla), 9 de Noviembre de 1905.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

Muy señor mío y distinguido amigo: Recibí su atenta y letrada en cuenta lo que en ella me advierte, por más que no creo necesario el reconocimiento, pues desde que me coloqué el aparato es imposible estar mejor, que de contento no me hallo; ni a caballo ni a pie se me salen las tripas como antes de usar el aparato. Si tengo la suerte de conocerle antes estuviese sano como el día en que nací.

Sin otra cosa mande a su verdadero amigo y cliente.—Manuel González.

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un braquero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como braqueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan?

Consultar con dicho médico auxiliar ó pedir al mencionado Ortopédico D. Jerónimo Farré Gamell el folleto que ha publicado, el cual se entregará ó se envía gratis.

Todas las consultas son gratis.

En CORUÑA los días 30 y 31 del actual Enero en el "Hotel de Francia" y en FERROL los días 2 y 3 del próximo Febrero en el "Hotel Suizo".

En MADRID todos los días no festivos en el GABINETE ORTOPÉDICO del inventor, Puerta del Sol, núm. 9, pral.

(FUNDADO EN 1897)

Banco de España.—En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272 del Reglamento, se celebrará en esta Suncursal Junta de Accionistas el domingo 3 de Febrero próximo, a las doce de la mañana.

Los señores accionistas que con arreglo al citado artículo tienen derecho de asistencia, podrán obtener en la Secretaría, hasta dos días antes, la paqueta que los autorice para concurrir a la Junta.

La Coruña 21 de Enero de 1907.—El Secretario, Alfredo Yllar.

Ostras y langostas de las más superiores. Visitar LA GRAN ANTILLA, Riego de Agua.

Papel del Estado y VALORES PUBLICOS.

Operaciones en el Banco de España y Seguros de todas clases.—Corredor de número D. José Pan de Soraluce y Español. LA CORUÑA, Cantón Grande, 23.—Escritorio de D. EDUARDO GARCÍA DE DIOS.

Alfarería. DE MANUEL VILLAR BABÍO.—Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, artículos de saneamiento, cañerías, sifones, vasos, azulejos, mosaicos, inodoros de 1.ª, piedras de afilar, teja y ladrillo, y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor.—Orzán, 72, CORUÑA.

B. Escudero é hijos. Fábrica de mosaicos, hidráulicos, piedra y mármol artificial.

Tose el que quiere. Use los Discoides Pectorales Roselló.—Caja dos reales.

De venta en todas las farmacias, y en Ferrol viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román.

Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

El COGNAC González Byass de Jerez y sus vinos de Macharudo González, 1.º Pepe, Fino Viña A. B., Nectar, Soleira 1847 y Oporos de sus bodegas en dicho punto, lo venden todos los buenos establecimientos.

Fábrica de Gas y Electricidad. Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos la portería de la casa número 65 de la calle Real.

Lechería Gallega. Leche fresca de las montañas de Curtis, a todas las horas. Leche esterilizada y maternizada, para la alimentación de los niños.

Kiosco, en el Obelisco; Central, Santa Lucía 12, y Campo de la Leña.

Policlínica Médico-Quirúrgica y de Enfermedades de la mujer y secretas.—LASTRES

Especialista en las enfermedades propias de la mujer y secretas.

Curas y tratamientos especiales para toda clase de enfermedades.

Plaza de Lugo, 21 (frente al Mercado Da Guardia)

Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6

Consulta por correo enviando una libranza de 6 pesetas.

LA CORUÑA

Escritorio y almacén. Se alquilan, juntos ó separados, los de Cantón Grande, 19. Informar en el Cantón Pequeno, 9, Escritorio de D. Eduardo del Río, y en el Cantón Grande, 18 (estanco).

Se vende un amplio almacén de nueva construcción, está libre de gravámenes y renta 150 pesetas mensuales. Enrique Aranda, Procurador, Rúa nueva, 18 y 20, informará.

(Ruera Catarros) Con un solo frasco Jarabe Yel se curan con éxito seguro los catarros bronquiales y pulmonares, asma, gripe, coqueluche y bronquitis, siendo muy racional su empleo en la tuberculosis. Frasco 3 pesetas.

De venta en la Coruña: Gran Farmacia Moderna, Castelar 18 y 20 y Central, San Andrés 119.

Médico Cirujano Núñez Cordero

Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos é instrumental este tilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 a 1.

Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos é instrumental este tilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 a 1.

Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos é instrumental este tilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 a 1.

Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos é instrumental este tilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 a 1.

Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos é instrumental este tilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 a 1.

Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos é instrumental este tilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 a 1.

Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos é instrumental este tilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 a 1.

Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos é instrumental este tilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 a 1.

Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos é instrumental este tilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 a 1.

Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos é instrumental este tilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 a 1.

Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos é instrumental este tilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 a 1.

Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos é instrumental este tilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 a 1.

Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos é instrumental este tilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 a 1.

Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos é instrumental este tilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 a 1.

Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos é instrumental este tilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 a 1.

Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos é instrumental este tilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 a 1.

Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos é instrumental este tilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 a 1.

Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos é instrumental este tilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 a 1.

Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos é instrumental este tilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 a 1.

Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos é instrumental este tilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 a 1.

Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos é instrumental este tilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 a 1.

Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos é instrumental este tilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 a 1.

Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos é instrumental este tilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 a 1.

Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos é instrumental este tilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 a 1.

Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos é instrumental este tilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 a 1.

José Pan García CORREDOR DE COMERCIO

Se encarga de la compra y venta de Papel del Estado y demás valores. Intervención gratis en operaciones de préstamos con el Banco de España. Administraciones de fincas. Seguros de todas clases.—Castelar, 16 (antes Ruanueva).

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta, con las pastillas Cneso DE MENTOL Y COCAINA.

Se vende la casa número 17 del Riego de Agua en el 3.º, izquierda, informará, ó en la Notaría de D. Manuel Salgado, San Andrés núm. 117, primer piso.

Quintos de 1907.—Centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara bajo la dirección de D. Antonio Boixaren y Laverol, propietario en dicha capital y otros pueblos y en la Villa y Corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo, que se inscriban en la Central ó cualquiera de los puntos que se citan en la Circular.

Tengan en cuenta los padres de los quintos, la diferencia que hay de las Sociedades Mutuas a nuestro Centro, pues mientras la Mutualidad permite fijar precios más bajos por ser el riesgo solo y exclusivo de sus asociados y cobrar los Directores una comisión de 25 á 50 pesetas sin responsabilidad alguna para ellos, este Centro no exige nada en concepto de anticipo de comisión y responde a las operaciones con

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Los vapores que prestarán los servicios durante los meses de Enero y Febrero, saliendo con las siguientes salidas...

Alfonso XIII directamente para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de la Habana el 20...

Antonio López directamente para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26, y de la Habana el 30...

Montserrat directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluvia y Colón...

Isla de Panay directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 2 de Febrero...

León XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 10 y de Montevideo el 2...

Manuel L. Villaverde directamente para Tánger, Casablanca, Mazarán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma...

San Francisco para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea...

Avisos importantes Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de exportación...

AURORA

Compañía Anónima de Seguros - Bilbao Capital veinte millones de pesetas. Seguros Marítimos, Incendios, Valores, Rentas Vitícolas.

Seguros Marítimos, Incendios, Valores, Rentas Vitícolas. Subdirección: D. Ramón C. Prusa, de la Coruña, Cantón Pequeño, núm. 2

Zuid-Amerika Lyun Amsterdam

Compañía de vapores-correos MALA REAL HOLANDESA Salidas fijas mensuales de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires...

Rinland Admitiendo pasajeros de tercera clase al mismo precio establecido por las demás compañías que tocan en este puerto...

VIAJES RÁPIDOS Para informes y solicitar pasajes diríjase con anticipación a la Agencia general de la Compañía en España...

Café nervino medicinal del Dr. Morales Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos...

La correspondencia, Carreteras, 39 Madrid. En la Coruña, farmacia de los Sucesores de J. Villar.

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía de vapores-correos del Pacífico Salidas fijas de la Coruña para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Valparaíso...

Próximas salidas: Ortega el 3 de Febrero, Oropesa el 17 de Febrero.

Precios de pasaje en tercera clase para Montevideo y Buenos Aires. Pasaje entero Plus, 180; Medio pasaje 92,50; Cuarto pasaje 48,75.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

La Compañía de Seguros - Bilbao

Seguros Marítimos, Incendios, Valores, Rentas Vitícolas. Subdirección: D. Ramón C. Prusa, de la Coruña, Cantón Pequeño, núm. 2

Ron Viejo de Cuba

En esta Imprenta se hacen toda clase de trabajos tipográficos, sencillos y de lujo, en negro y en colores, á precios económicos.

En la Imprenta de este periódico se reciben expresos que las tres de la mañana.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS...

Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU...

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

ASMA

Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS...

ENFERMEDADES BILIOSAS

El Gaseoso Laxante de Andrés y Fabiá FARMACÉUTICO PREMIADO EN VALENCIA

Corrige inmediatamente: inapetencias, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del tránsito, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se vende: En la Coruña, farmacia de Hijos de D. José Villar, calle Real y principales de la ciudad á dos pesetas caja.

LA ALBORADA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS INCENDIOS MARITIMOS VALORES Capital: 4.000.000 de pesetas completamente suscrito

DOMICILIO SOCIAL: VIGO AGENCIA EN LA CORUÑA: SAN NICOLÁS, 46

Esta Compañía, primera establecida en la región, con capitales exclusivos de la zona, contrata seguros tanto contra Incendios como Marítimos á primas reducidas y en condiciones ventajosas.

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo, etc.

Farmacias: León, 13.- Laboratorio: Granada - Madrid.

PEPTONA ORTEGA

ACEITE ELÉCTRICO ó el "REY DEL DOLOR" "KING OF PAIN"

Del Doctor Chas. De Grath. Específico de notable efecto para aliviar y curar toda clase de Dolor.

Nunca falla en aliviar el Reumatismo y la Neuralgia, el Toricóli, Calambres, Dislocaciones, Contusiones, los Dolores de espalda y cintura, Dolor de oídos, Dolor de muelas, y cuantos otros dolores afligen á la humanidad.

El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado.

Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: "Dr. Chas. De Grath's Electric Oil," pues sin este requisito, todo otro así llamado Aceite Eléctrico, es vil imitación.

LANMAN & KEMP, NEW YORK. ÚNICOS FABRICANTES. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Papel para envolver á 4 pesetas arroba

Sanatorio quirúrgico del Dr. Madrazo - Santander

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colgado á la cabeza de los adelantos de su tiempo.

En el se tratan todos los géneros de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar los diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases bajo los tipos siguientes: Primera veinte pesetas, segunda diez pesetas y tercera cinco pesetas diarias, independiente de la operación.

Las consultas se dirigen al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas; de los resultados de su diagnóstico se dará cuenta en la administración del Sanatorio.

Nota: En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

EL RABIOSO DOLOR de muelas cariadas el Aibaf Serdina

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los ácidos que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores que pierden su fuerza cuando se aplica el Aibaf Serdina.

Se vende: En la Coruña, farmacia de Hijos de D. José Villar, calle Real, y principales de la ciudad á los pesetas diez.

ABONOS QUIMICOS SUPERFOSFATO-NITRATO-SULFATO AMONICO SALES DE POTASA-ETC. ETC. SOCIEDAD ANONIMA CROS BARCELONA

Los análisis de tierras, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista "LOS ABONOS QUIMICOS", son servicios gratuitos.

Dirigirse á D. JUAN GAVILAN Jovellanos, 5, pral.-Madrid-Director de las Oficinas Técnicas. Pídanse precios y noticias mercantiles á D. Dionisio Tejero Pérez, Linares Rivas, 13.-La Coruña.

EL ORZAL

FABRICA DE QUESOS Y MANTECAS - ARZUA (GALICIA) Pídanse en todas partes este exquisito queso, se recibe todas las semanas en los comércios siguientes: La Tercera de Placeres, en el callejón del Paredo, El Cielo, Panaderos, 55, Vía de Alonso, San Andrés, José Prada, Amada, y Socorro de Cienfuegos.

Banco Vitalicio de España seguros, vida y accidentes

GARANTIAS Capital social. Reservas hasta 31 de Diciembre de 1901. Plus, 15.000.000 14.780.951,94

Capital asegurado desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1901. Por seguros vida. Plus, 22.483.445 414.218.959,94

Capital pagado hasta 31 de Julio de 1903. Plus, 24.547.723,20

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de rentas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas seguras, capitales pagaderos á la muerte del asegurado, y compra usufructos y nuda propiedad.

Representaciones en toda España. Domicilio Social: Ancha, 64.-Barcelona. Delegación en la Coruña: D. Dionisio Tejero Pérez

Sobres comerciales á 3 ptas.

CONTRA EL FRIO

Braseros, estufas, burlete, alfombras, etc, etc, en el Bazar y Sucursal del Bazar del Siglo XIX.

Viuda de H. Hervada Real 77 y 86

R. M. S. P.

Compañía de Vapores Correos Mala Real Inglesa Salidas del puerto de la Coruña

LINEA DE CUBA Y MÉJICO Para la Habana Veracruz y Tampico, sin escala en Canarias, saldrá de este puerto el nuevo y magnífico vapor de dos hélices

Segura el 23 de Enero Severn el 23 de Febrero Sabor el 23 de Marzo

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUR Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (sin escala en el Brasil, lo cual garantiza la compañía), saldrá de este puerto el magnífico vapor correo:

Danube 2 de Marzo Thames 16 de Marzo Nile 30 de Marzo

Admiten pasajeros de 1.ª extra, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Estos vapores no admiten carga.

Tocan en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando de este modo los molestos trasbordos en Montevideo.

Tiene magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase, y los cuales se les da pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica y llevan cocinero y camareros españoles.

Para más informes diríjase á los agentes en la Coruña, Rubine & Hijos, calle Real, 81

LINEA DE VAPORES Asturianos Salidas semanales fijas para todos los puertos del litoral entre Bilbao, Barcelona y viceversa.

CONSIGNATARIOS: Baña y Vázquez Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos

Lloyd Alemán de Berlin Santa Catalina, número 3

Hamburg América Linie SALIDAS QUINCENALES En nueva días á la Habana

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá el 22 de Enero el magnífico vapor correo alemán.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mejor del mundo, todos los adelantos modernos, líneas de instalaciones para los pasajeros de 1.ª y 2.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuenta con excepcionales comodidades.

Llevar cocineros y camareros españoles. Para más informes diríjase al Agente general de la Compañía en la Coruña D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, núm. 9.

Casa Cavanas

Fundada en 1850 Agudín y Romay Sucesores San Andrés, 73-La Coruña

Vajillas completas á 30 pesetas Nadie compre sin visitar esta casa

Compañía General Trasatlántica

Vapores correos franceses VIAJES RÁPIDOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes

El 23 de Enero, saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de New York

La Navarre

Capitán: Mr. Ducaun. Los señores pasajeros que desean embarcarse tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del día 21 de Enero con objeto de reservar sus billetes.

Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades tanto por el lujoso arreglo de sus camaros como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.

El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

La Agencia general en Madrid se encargará de la facturación directa hasta este puerto de las mercancías y equipajes desde el domicilio del remitente.

Para fletes pasajes y demás noticias informará D. Nicandro Farfán, escribano al lado de la Bateria de Solinas.

Lloyd Norte Alemán de Bremen

LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUR Para Montevideo y Buenos Aires (sin escala en el Brasil), saldrá de la Coruña los siguientes vapores:

VAPORES RÁPIDOS.-VIAJE EN 17 DIAS Darmstadt el 12 de Febrero Karlsruhe el 12 de Marzo

VIAJE EN 20 DIAS Norderney el 3 de Febrero Helgoland el 3 de Marzo

Borkum el 31 de Marzo Admiten pasajeros de cámara y tercera clase.

Estos magníficos vapores están dotados de toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con su vino y buen servicio de camaros, salvavidas por cada pasajero, comodidades literas y luz eléctrica.

Para más informes diríjase á su consignatario D. Daniel Alvarez Plaza 3, La Coruña.

Lampert & Holt Line

Nuevos vapores ingleses rápidos al Río de la Plata Salidas fijas para Montevideo y Buenos Aires directamente sin hacer escala en el Brasil.

Romney el 28 de Enero Admiten pasajeros, y los de 3.ª clase disfrutan de esmerado trato, alimentación española sin tasa, magníficas camaros, camaros de baño, luz eléctrica.

Para más informes diríjase á su consignatario D. Daniel Alvarez Plaza 3, La Coruña.

Sobres á 3 ptas. millar Tarjetas al minuto á 6 rs. ciento